



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Julio 2015.

CARTA  469 /2015

**SEÑOR
CRISTIAN RODRIGUEZ SANHUEZA
REPRESENTANTE DE AGRUPACION ANIMALISTA CORAZON ANIMAL
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su con fecha 21 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle Animalista, en paseo peatonal 21 de Mayo desde calle P. Lynch a Prat, el día 01 de Agosto, de 11:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizado"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527